

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.-

VISTO:

La nota de solicitud de reestructuración elevada por el Departamento de Geología y la planta docente del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra Petrología posee en planta un cargo de Auxiliar de 1^{ra.} simple ordinario con baja el 31/03/2004 en uso de licencia.

Que la cátedra Geología General posee un cargo de Auxiliar de 1^{ra.} semiexclusivo interino, compartido con la cátedra de Petrología.

Que se propone la reestructuración de la cátedra Geología General en lo referente al cargo anteriormente mencionado solicitando la siguiente conformación: 1 cargo de Auxiliar de 1^{ra.} simple en Geología General y la restitución del cargo de Auxiliar de 1^{ra.} simple en Petrología.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Aprobar la **reestructuración** de cargos solicitados estableciéndose un cargo de Auxiliar de 1^{ra.} Simple en la cátedra Geología General y un cargo de Auxiliar de 1^{ra.} simple en la cátedra Petrología, en lugar del cargo de Auxiliar de 1º Semi-exclusivo en la cátedra de Geología General compartido con Petrología.

Art. 2º) Autorizar el llamado a inscripciones correspondiente.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 088/04.-

Lic. HORACIO PRÉZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES